

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 2

ACTA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
NUMERO CO1.PCCNTR 6696486	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTORIA/ SUMINISTRO) PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO CESAR LEONARDO JIMENEZ LOPEZ			
NIT 11201906	FECHA DE INICIO 2 de Septiembre 2024	VALOR DEL CONTRATO \$11.706.800	
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ENCUESTAS Y ACTIVIDADES EN CAMPO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO, RELACIONADAS CON EL PROCESO SISBÉN IV, EN LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINA-MARCA.			
PLAZO DE EJECUCIÓN TRES (3) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA 20 DE DICIEMBRE DE 2024	
NOMBRE DEL INTERVENTOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR YOLANDA CLAVIJO CORTES	

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, a partir del día VEINTE (20) de diciembre de 2024. Teniendo en cuenta que dentro del Desarrollo Contractual se manifiesta que : Se da por terminado el contrato en cuenta que se pactó por tres meses y diecinueve días, dando cumplimiento a la Condición pactada en la CLAUSULA SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El objeto del presente contrato deberá Ejecutarse en TRES (3) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS y en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024.

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.

Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.

En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1. Apoyar en el proceso del SISBEN en el Municipio de Chía, a través de recolección de información que debe ser diligenciada en la "Ficha de caracterización socioeconómica" contenida en el dispositivo móvil de captura – DMC, de las visitas en campo que se realicen de primera vez, inclusiones, inconformidades y cambios de domicilio que sean solicitadas por la población del municipio de Chía, de conformidad a los lineamientos dados por el DNP según la metodología vigente	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal como se evidenció en los cuatro informes presentados por el contratista. Recibidos a satisfacción. 100% Ubicación Evidencia:https://docs.google.com/spreadsheets/d/1habgXZS2WUeE1bE7mprWE-Ugh1SIPfFycPSdx1QxJjrc/edit?gid=430808052&gid=430808052
2. Realizar la descarga de encuestas del dispositivo móvil de captura – DMC- de manera diaria a la plataforma SISBENAPP.	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal como se evidenció en los cuatro informes presentados por el contratista. Recibidos a satisfacción. 100%

44

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	2 de 2

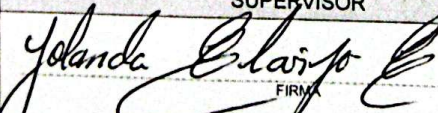
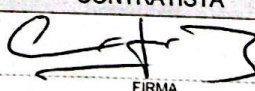
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		Ubicación Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1habgXZS2WUnEe1bE7mprWE-UqHSIPfFyoPSdx1QkJjc/edit?gid=430808052#gid=430808052
3.	Realizar apoyo en las actividades de organización, clasificación y foliación en el proceso de gestión documental, relacionado con el SISBÉN	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal como se evidenció en los cuatro informes presentados por el contratista. Recibidos a satisfacción. 100% Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:x/r/personal/maria_garzon_chia_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?source=7BD88C8EB8-E90E-4749-BD3B-A57FD799EF1%7D&file=FUID%20SISBEN%202024.xlsx&action=default&mobileredirect=true
4.	Apoyo a la generación de solicitudes de: encuestas por primera vez, inclusiones, inconformidades por información suministrada por informante calificado y cambios de domicilio, que sean solicitadas por demanda, de conformidad con los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) según la metodología vigente.	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal como se evidenció en los cuatro informes presentados por el contratista. Recibidos a satisfacción. 100% Ubicación Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1habgXZS2WUnEe1bE7mprWE-UqHSIPfFyoPSdx1QkJjc/edit?gid=430808052#gid=430808052
5.	Atender de manera oportuna las inquietudes presentadas por parte de la comunidad, en referencia a la reprogramación de las encuestas y/o terminación del proceso de las encuestas incompletas.	Los servicios entregados en el marco de ejecución de este contrato se prestaron con la calidad y oportunidad requerida por la administración municipal como se evidenció en los cuatro informes presentados por el contratista. Recibidos a satisfacción. 100% Ubicación Evidencia: Secop _____

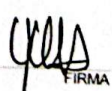
Balance Económico del contrato a la fecha:

DESCRIPCIÓN		A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$11.706.800	B1	\$11.292.400
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).			B3	\$11.292.400
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$9.324.000
5	VALOR NO EJECUTADO. A3 = (A1+A2) - (B3)	A3	\$414.400		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)			B5	\$1.968.400
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.	A4	\$414.400		

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los Veinte (20) días del mes de diciembre de 2024

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE YOLANDA CLAVIJO CORTES	NOMBRE CESAR LEONARDO JIMENEZ LOPEZ
CARGO Técnico administrativo	IDENTIFICACIÓN 11201906

SECRETARIO DE DESPACHO	
NOMBRE YAKLIN CHAPARRO SALINAS	 FIRMA
IDENTIFICACIÓN 46382724	